

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21459 *Resolución de 16 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de O Carballiño (Ourense), de corrección de errores de la de 4 de octubre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de O Carballiño (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 16 de octubre de 2024 (BOE-A-2024-21164), se procede a su rectificación:

En la página 132998, donde dice: «Una plaza de Técnico/a medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización», debe decir: «Una plaza de Técnico/a medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización».

En la página 132998, donde dice: «Una plaza de Profesor/a conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización», debe decir: «Una plaza de Profesor/a conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

O Carballiño, 16 de octubre de 2024.–El Concejal, Alberto Otero Carneiro.